

jueves 21 de agosto de 2025

La Laguna intensifica la limpieza de solares abandonados para garantizar la seguridad y salubridad vecinal

Medio Ambiente ha remitido, en dos meses, cerca de 50 requerimientos a propietarios de solares en mal estado de todo el municipio para exigir su limpieza y conservación, advirtiendo que en caso de incumplimiento se actuará de manera subsidiaria



El Ayuntamiento de La Laguna, a través de las concejalías de Medio Ambiente, ha incrementado en los últimos meses las labores de control y limpieza subsidiaria de solares en mal estado que representan un riesgo para la ciudadanía, debido a la acumulación de basuras, maleza seca y restos susceptibles de provocar incendios o la proliferación de plagas.

Durante los meses de junio y julio, la concejalía de Medio Ambiente ha remitido cerca de 50 requerimientos formales a titulares de solares del municipio para que procedan a su conservación y mantenimiento, tal como

establece la Ley del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias y la Ordenanza municipal de limpieza de espacios públicos y gestión de residuos. En caso de incumplimiento, se ejecutarán de manera subsidiaria las labores de limpieza y desbroce, repercutiendo posteriormente los costes a los propietarios.

El concejal de Medio Ambiente, Domingo Galván, subraya que “los solares en estado de abandono no solo afean el entorno urbano, sino que pueden convertirse en focos de insalubridad y de riesgo de incendio. Nuestro deber es velar por la seguridad de las personas y garantizar que los propietarios cumplan con la normativa”.

Galván destaca que “el compromiso de este Ayuntamiento es mantener todos los pueblos y barrios de La Laguna en las mejores condiciones posibles. El edil recuerda que “estas actuaciones se desarrollan de forma conjunta con la concejalía de Servicios Municipales, que es la encargada de llevar a cabo los trabajos de limpieza y saneamiento. En paralelo, se realizan acciones de desratización y desinsectación, con el objetivo de evitar riesgos sanitarios y ofrecer entornos más seguros y agradables a los vecinos”.

El Ayuntamiento recuerda a la ciudadanía que la conservación de solares es una obligación de sus propietarios, quienes deben mantenerlos vallados, limpios y libres de residuos, tal y como establece la normativa vigente. El incumplimiento de este deber supone la apertura de expedientes y, en último término, la intervención subsidiaria municipal con el correspondiente cobro de los gastos de ejecución.



Con estas actuaciones, el Consistorio lagunero reafirma su compromiso de garantizar entornos más seguros, saludables y sostenibles para todos los vecinos y vecinas del municipio.